



Buenos Aires, 6 de Octubre de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 938 /2014

VISTO:

La Actuación CM N° 24669/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, las Dras. Fabiana Schafrik de Núñez y Mariana Díaz, en su carácter de Vocales de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario solicitan la designación interina de la agente María Ana Serial de la Torre en el cargo de Auxiliar, una vez que finalice el interinato de la misma en el cargo de Escribiente.

Que por otra parte, las Sras. Magistradas solicitan la continuidad del interinato de la agente Sofía Laura Zuccarino en el cargo de Auxiliar de Servicio a partir del 1° de noviembre de 2014.

Que la Dirección de Recursos Humanos se expidió mediante Dictamen N° 277/2014 informando que el cargo de Auxiliar para el cual se propone a la agente Serial de la Torre se encuentra vacante por la transferencia de la agente Andrea Verónica López al Ministerio Público de la Defensa, conforme Res. Pres. 854/2014.

Que respecto a la agente Zuccarino se informa que actualmente la mencionada agente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en dicha Sala I, conforme Res. Pres. N° 727/2014, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Ana Serial de la Torre y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Romina Cruz y/o hasta el 31 de octubre de 2014; lo que primero ocurra.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que una vez que la agente María Ana Serial de la Torre, LP 5180, finalice su interinato como Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso

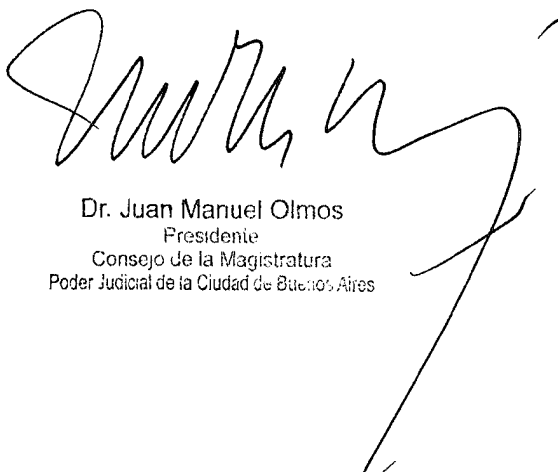


Administrativo y Tributario, pase a revistar el cargo de Auxiliar en la misma Sala hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2º: Prorrogar a partir del 1º de noviembre de 2014 el interinato de la agente Sofía Laura Zuccarino, LP 5621, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Ana Serial de la Torre y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Romina Cruz, lo que primero ocurra, conforme fuera dispuesto en el Art. 1º de la Res. Pres. N° 727/2014.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 938/2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires